

Licenciatura en Derecho

**PLAN DE TRABAJO DE LA ASIGNATURA
DERECHO ECONÓMICO**

Objetivo general de la asignatura:	El alumno analizará el régimen jurídico de la actividad económica privada y la función del Estado como regulador e impulsor de la actividad económica en alcance a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Periodo lectivo	2018-2
Nombre del profesor	María Isabel Hernández Cortés	Semestre	Tercero

DATOS DE CONTACTO Y HORARIOS

Teléfonos SUAYED	56.23.16.17 56.23.15.71	Teléfono particular o celular	
Correo electrónico	lic.isa.hdzcortes@hotmail.com		
Asesoría en salón	Horario: Sábado, 12:00 a 14:00 hrs.		
Asesoría en cubículo	Horario: Martes: 19:00 a 21:00 hrs.		
SAE	<input type="checkbox"/> Recurso <input checked="" type="checkbox"/> Sustitución <input type="checkbox"/> Distancia		

Licenciatura en Derecho

ACREDITACION DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN PARCIAL					
Unidad (es)*	Actividades de evaluación ¹	Puntos	Fecha de aplicación o entrega	Fecha de retroalimentación	Instrucciones para realizar la actividad
1	Foro	2	Desde 01/02/2018 al 09/02/2018	10/02/2018	Ingresa a la plataforma para conocer las características de la participación.
2	Línea del tiempo	2	23/02/2018	24/02/2018	Elabora un mapa mental con los acontecimientos más relevantes en materia económica en nuestro país, a partir de Revolución Mexicana a la fecha. Dicha actividad deberá contener por lo menos 20 sucesos.
3	Foro Debate	3	20/02/2018 al 02/03/2018	03/03/2018	Ingresa a la plataforma para conocer las características de la actividad.
4	Cuadro Comparativo	2	09/03/2018	10/03/2018	Elabora una tabla en la que incluyas 10 diferencias por lo menos entre la antigua y la nueva Ley Federal de Competencia Económica
5	Mapa Mental	2	23/03/2018	24/03/2018	Elabora un mapa mental con las ideas más relevantes relacionadas con el fomento industrial.
7	Solicitud de Información	3	27/04/2018	28/04/2018	Ingresa a la Plataforma para conocer las características de la actividad.
8	Crucigrama	2	04/05/2018	05/04/2018	Realiza un crucigrama en el que incluyas las principales políticas en materia de Economía.
9	Vídeo	5	11/05/2018	12/05/2018	Para conocer las características deberás ingresar a la plataforma SEA.

¹ Puede ser monografías, cuestionarios, ensayos, control de lectura, examen, participación en foro o wiki, presentación, etc.

Licenciatura en Derecho

1 a 9	Guía de Estudio	5	18/05/2018	19/05/2018	Dicha guía se elaborará a mano e incluirá las preguntas incluidas en la plataforma.
1 a 3	Primera Evaluación parcial	8	03/03/2018	10/03/2018	En línea a través de la Plataforma SEA.
4 a 6	Segunda Evaluación parcial	8	14/04/2018	28/04/2018	En línea a través de la Plataforma SEA.
7 a 9	Tercera Evaluación parcial	8	19/05/2018	26/05/2018	En línea a través de la Plataforma SEA.
	Total Parcial	50 pts.			Entrega de calificaciones parciales 26 de Mayo a través de la Plataforma SEA y en salón.
EVALUACIÓN FINAL					
	Evaluación por Moodle	50 pts.	Consulta el calendario de exámenes al final del semestre		
	Calificación final	100			

***Agregue tantas líneas como rubros tenga**

FORMA GENERAL DE TRABAJO

Trabajo individual y en equipo:

- Tanto la presentación de exámenes como la elaboración de trabajos se harán en forma individual.

Entrega de trabajos y/o aplicación de exámenes:

- Las actividades se entregarán a través de la plataforma SAE en las fechas establecidas, no se recibirán trabajos a través de correo electrónico, sin excepción.
- Habrá prórroga para la entrega de un trabajo extemporáneo durante el semestre.
- Los reportes de lectura, trabajos y mapas mentales deberán ser elaborados a mano o a computadora, según las indicaciones en cada caso y para su entrega podrán escanearse y ser subidos en tiempo y forma.
- Además de las lecturas recomendadas, los alumnos podrán revisar la bibliografía recomendada para complementar sus trabajos y la mejor comprensión de los temas.
- Los exámenes parciales serán en forma individual en las fechas establecidas de manera previa.

Comunicación con alumnos:

- Presencial en asesoría de cubículo o grupal y a distancia a través de la plataforma SAE y correo electrónico.
- Las calificaciones parciales y finales se darán a conocer de manera personal en las fechas de retroalimentación y, en su caso a través de la plataforma para aquellos alumnos que no acudan a la asesoría presencial.

Política contra el plagio:

- Todo trabajo escrito debe ser consecuencia de una lectura cuidadosa del material provisto, de una investigación complementaria y debe ser original. A este respecto, deben notar que el plagio es una ofensa académica grave y los estudiantes que lo cometan serán sancionados dependiendo de la extensión de la falta. El plagio es una forma de deshonestidad que ocurre cuando una persona pasa como propio el trabajo de alguien más. Esto varía desde no citar a un autor (persona o institución) cuyas ideas se incorporaron al trabajo, o bien copiar y pegar párrafos sacados de libros, artículos o páginas diversas en la Web, hasta la descarga o copia de escritos enteros.

Redondeo de calificaciones finales:

- Los puntos obtenidos durante el semestre se sumarán a los obtenidos en el examen final. Las fracciones de .6 o más traerán como consecuencia que se suba al punto siguiente, excepto si se trata de 5.6 que no sube.

Recomendaciones generales:

- Visite el CID de la FES Acatlán, ubique la existencia del material bibliográfico que se recomienda.
- Entre al sitio SAE, en él se ofrece la consulta de material bibliográfico en o ligas donde puede obtenerlo.
- Revise cada semana el sitio SAE de la materia, lea cuidadosamente el tema propuesto, subraye las ideas principales, identifique las palabras que no comprenda y escriba las dudas que tenga o aportaciones en asesoría presencial para retroalimentación que aun que no es obligatoria la asistencia se recomienda presentarse pero exclusivamente si se estudió el tema propuesto. Inútil presentarse si no lee previamente el tema propuesto.

Licenciatura en Derecho

ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIO

UNIDAD 1		
Fuentes de consulta básica-obligatoria por unidad temática	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
<p>Witker Velázquez, J. (2012). Introducción al Derecho Económico. México; McGraw-Hill. Serie jurídica.</p> <p>Mendoza Bremauntz, E. Y otros (2009). Derecho Económico .Ed. Iure Editores (Colección Textos Jurídicos)</p>	<p>1. CONCEPTOS FUNDAMENTALES DEL DERECHO ECONÓMICO.</p> <p>1.1. Definición de Derecho económico</p> <p>1.2. Objetivos metodológicos</p> <p>1.3 Objeto del Derecho económico</p> <p>1.4 Sujetos del Derecho Económico.</p> <p>1.5 Fuentes del Derecho Económico</p> <p>1.6 Características del Derecho Económico.</p> <p>1.6.1 Humanista</p> <p>1.6. Dinámico</p> <p>1.6.3 Complejo</p> <p>1.6.4 Nacional e Internacional</p> <p>1.6.5 Concreto</p> <p>1.6.6 Multidisciplinario e interdisciplinario</p> <p>1.6.7 Instrumento para promover el cambio social.</p>	<p>Revisar el plan de estudios, de manera que pueda tener presente el contenido y utilidad de los materiales para cada una de las sesiones.</p> <p>Subrayar las ideas principales, anotar las dudas con la finalidad de que las mismas puedan ser analizadas y discutidas en las diversas sesiones.</p>
UNIDAD 2		
Fuentes de consulta básica-obligatoria por unidad temática	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
<p>Witker Velázquez, J. (2012). Introducción al Derecho Económico. México; McGraw-Hill. Serie jurídica. Pp. 29 a 54.</p> <p>Mendoza Bremauntz, E. Y otros (2009).Derecho Económico .Ed. Iure Editores (Colección Textos Jurídicos.</p> <p>Texto. Globalización. Miguel Carbonell http://www.miguelcarbonell.com/articulos/Globalizaci_n_y_derecho.shtml</p>	<p>2. ANTECEDENTES DEL DERECHO ECONÓMICO.</p> <p>2.1 Antecedentes del Derecho Económico en México desde 1810.</p> <p>2.2 Génesis del Derecho Económico en el siglo S.</p> <p>2.3 Las grandes transformaciones tecnológicas y estructurales del mundo contemporáneo y su impacto en el Derecho.</p> <p>2.3.1 La transformación de la empresa. De la empresa individual a la empresa global.</p> <p>2.3.2 La globalización y su influencia en el Derecho.</p> <p>2.3.3 El avance vertiginoso de la ciencia y la tecnología. La nueva revolución industrial.</p> <p>2.3.4 Las nuevas formas de organización social en el mundo, como instrumentos para promover la actividad económica.</p>	<p>Revisar el plan de estudios, de manera que pueda tener presente el contenido y utilidad de los materiales para cada una de las sesiones.</p> <p>Subrayar las ideas principales, anotar las dudas con la finalidad de que las mismas puedan ser analizadas y discutidas en las diversas sesiones.</p>

Licenciatura en Derecho

UNIDAD 3

Fuentes de consulta básica-obligatoria por unidad temática	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
<p>Witker Velázquez, J. (2012). Introducción al Derecho Económico. México; McGraw-Hill. Serie jurídica. Pp.59-75.</p> <p>Mendoza Bremauntz, E. Y otros (2009).Derecho Económico .Ed. Iure Editores (Colección Textos Jurídicos).</p> <p>Texto. Régimen jurídico de la empresa en México http://www.juridicas.unam.mx/sisjur/dercompa/pdf/2-101s.pdf</p>	<p>3. EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LA EMPRESA</p> <p>3.1 El régimen jurídico del sistema de mercado.</p> <p>3.2 El Derecho en la economía de mercado libre y en las economías mixtas.</p> <p>3.3 La regulación de la empresa privada.</p> <p>3.4 El fomento y estímulo a la empresa privada.</p> <p>3.5 La empresa nacional.</p> <p>3.6 La inversión extranjera y las empresas trasnacionales.</p>	<p>Revisar el plan de estudios, de manera que pueda tener presente el contenido y utilidad de los materiales para cada una de las sesiones.</p> <p>Subrayar las ideas principales, anotar las dudas con la finalidad de que las mismas puedan ser analizadas y discutidas en las diversas sesiones.</p>

UNIDAD 4

Fuentes de consulta básica-obligatoria por unidad temática	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
<p>Witker Velázquez, J. (2012). Introducción al Derecho Económico. México; McGraw-Hill. Serie jurídica. Unidad 8,pp209. Pp.224-238.</p> <p>Mendoza Bremauntz, E. Y otros (2009).Derecho Económico Ed. Iure Editores (Colección Textos Jurídicos) Unidad 8 México.pp.370.379.</p> <p>Texto. Régimen Jurídico de la Competencia Económica. http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/3/1151/4.pdf</p>	<p>4. RÉGIMEN JURÍDICO DE LA COMPETENCIA ECONÓMICA.</p> <p>4.1 Libre concurrencia. Fundamentación constitucional: Fundamentos liberales.</p> <p>4.2 Ley Federal de competencia económica.</p> <p>4.3 Concentración económica.</p> <p>4.4 Prácticas monopólicas relevantes.</p> <p>4.5 Prácticas monopólicas absolutas</p> <p>4.6 Procedimiento ante la Comisión Federal de Competencia.</p>	<p>Revisar el plan de estudios, de manera que pueda tener presente el contenido y utilidad de los materiales para cada una de las sesiones.</p> <p>Subrayar las ideas principales, anotar las dudas con la finalidad de que las mismas puedan ser analizadas y discutidas en las diversas sesiones.</p>
<p>Legislación Nacional.</p> <p>-Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,</p> <p>- Ley Federal de Competencia Económica,</p>		<p>La legislación nacional se puede obtener en el sitio: http://www.ordenjuridico.gob.mx/index.php</p>

Licenciatura en Derecho

		www.diputados.gob.mx
UNIDAD 5		
Fuentes de consulta básica-obligatoria por unidad temática	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
<p>Witker Velázquez, J. (2012). Introducción al Derecho Económico. México; McGraw-Hill. Serie jurídica. 209-223.</p> <p>Texto. Derecho Económico y Fomento Industrial http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/4/1937/13.pdf</p>	<p>5. DERECHO ECONÓMICO Y FOMENTO INDUSTRIAL.</p> <p>5.1 Política de fomento industrial.</p> <p>5.2 Instrumentos jurídicos para promover el desarrollo económico, subsidios, estímulos fiscales, mejora regulatoria, normalización, programas de apoyo financiero.</p> <p>5.3 Problemas de transferencia de tecnología e inversión extranjera.</p> <p>Legislación reglamentaria: Ley Federal sobre Metrología y Normalización, Ley de Inversión Extranjera, Ley de la Propiedad Industrial, Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.</p>	<p>Revisar el plan de estudios, de manera que pueda tener presente el contenido y utilidad de los materiales para cada una de las sesiones.</p> <p>Subrayar las ideas principales, anotar las dudas con la finalidad de que las mismas puedan ser analizadas y discutidas en las diversas sesiones.</p>
<p>- Ley Federal sobre Metrología y Normalización,</p> <p>-Ley de Inversión Extranjera,</p> <p>Ley de la Propiedad Industrial,</p> <p>Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.</p>		<p>La legislación nacional se puede obtener en el sitio:</p> <p>http://www.ordenjuridico.gob.mx/index.php</p> <p>www.diputados.gob.mx</p>
UNIDAD 6		
Fuentes de consulta básica-obligatoria por unidad temática	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio

Licenciatura en Derecho

<p>Witker Velázquez, J. (2012). Introducción al Derecho Económico. México; McGraw-Hill. Serie jurídica. Pp. 79-84. Mendoza Bremauntz, E. Y otros (2009).Derecho Económico .Ed. Iure Editores (Colección Textos Jurídicos). pp. 183-234 y 235.</p> <p>Texto. Organización Económica del Estado Mexicano http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/4/1937/10.pdf</p>	<p>6. ORGANIZACIÓN ECONÓMICA DEL ESTADO MEXICANO. 6.1 Fundamentación constitucional del Derecho Económico en México. Artículos 1º, 3º, 4º, 5º, 11, 17, 25, 26, 27, 28, 31 (fracción IV), 73 (fracciones VII, VIII, IX, X, XVI, XVII, XVIII, XXIV, XXVIII y XXIX), 74 (fracción IV), 89 (Fracciones I, X, XIII y XV), 123, 131 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 6.2 Facultades del Congreso de la Unión en materia económica. 6.3 Facultades del Ejecutivo Federal en materia económica. 6.4 El Plan Nacional de Desarrollo.</p>	<p>Revisar el plan de estudios, de manera que pueda tener presente el contenido y utilidad de los materiales para cada una de las sesiones. Subrayar las ideas principales, anotar las dudas con la finalidad de que las mismas puedan ser analizadas y discutidas en las diversas sesiones.</p>
UNIDAD 7		
Fuentes de consulta básica-obligatoria por unidad temática	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
<p>Witker Velázquez, J. (2012). Introducción al Derecho Económico. México; McGraw-Hill. Serie jurídica. Mendoza Bremauntz, E. Y otros (2009).Derecho Económico .Ed. Iure Editores (Colección Textos Jurídicos). Texto. Recursos Naturales http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/4/1937/11.pdf</p>	<p>7. RECURSOS NATURALES. 7.1 El Derecho Económico y los recursos naturales renovables y no renovables. 7.2 El desarrollo sustentable. 7.3 Apropiación, exploración y aprovechamiento de los recursos naturales. Regímenes jurídicos establecidos en el artículo 27 Constitucional. 7.4 Enunciado de la legislación reglamentaria (objeto y sujetos de la Ley, definiciones, fines, autoridad competente y procedimiento desde el punto de vista jurídico-económico). 7.4.1 En materia de hidrocarburos. 7.4.2 En materia de energía eléctrica. 7.4.3 En materia de energía nuclear. 7.4.4 En materia de energías renovables. 7.4.5 En materia de pesca y acuacultura. 7.4.6 En materia forestal. 7.4.7 En materia de minería. 7.4.8 En materia de tierra. 7.4.9 En materia de aguas nacionales. 7.4.10 En materia de zona económica exclusiva.</p>	<p>Revisar el plan de estudios, de manera que pueda tener presente el contenido y utilidad de los materiales para cada una de las sesiones. Subrayar las ideas principales, anotar las dudas con la finalidad de que las mismas puedan ser analizadas y discutidas en las diversas sesiones.</p>

Licenciatura en Derecho

	7.5 El cambio climático y los Convenios Internacionales. 7.6 Protocolo de Kyoto. 7.7 Conferencia de Copenhague.	
UNIDAD 8		
Fuentes de consulta básica-obligatoria por unidad temática	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
<p>Witker Velázquez, J. (2012). Introducción al Derecho Económico. México; McGraw-Hill. Serie jurídica. Pp.72-74 y 171-188.</p> <p>Mendoza Bremauntz, E. Y otros (2009).Derecho Económico .Ed. Iure Editores (Colección Textos Jurídicos) pp. 315-329.</p> <p>Texto. Finanzas públicas y el derecho económico como instrumento de la policía fiscal para el equilibrio de la economía. http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/423/10.pdf</p>	<p>8. LAS FINANZAS PÚBLICAS Y EL DERECHO ECONÓMICO COMO INSTRUMENTO PARA EL EQUILIBRIO DE LA ECONOMÍA Y EL DESARROLLO.</p> <p>8.1 Política económica: concepto e importancia.</p> <p>8.2. La política fiscal. Concepto y fines cuantitativos y cualitativos.</p> <p>8.2.1 Los instrumentos de la política fiscal: la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación.</p> <p>8.2.2 Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. El ciclo presupuestario.</p> <p>8.2.3 Ley General de Deuda Pública.</p> <p>8.2.4 Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas.</p> <p>8.2.5 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> <p>8.2.6 Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.</p> <p>8.3 La política monetaria. Concepto y objetivos.</p> <p>8.3.1 El Banco de México, ordenador de la política monetaria a través de la política cuantitativa y de la política cualitativa (técnicas directas e indirectas). Ley del Banco de México.</p> <p>8.3.2 Los instrumentos primarios de la política monetaria: operaciones de mercado abierto, el redescuento, porcentajes de reservas obligatorias y demás instrumentos.</p>	<p>Revisar el plan de estudios, de manera que pueda tener presente el contenido y utilidad de los materiales para cada una de las sesiones.</p> <p>Subrayar las ideas principales, anotar las dudas con la finalidad de que las mismas puedan ser analizadas y discutidas en las diversas sesiones.</p>
<p>Legislación Nacional.</p> <p>-Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,</p> <p>Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria,</p> <p>Ley General de la Deuda Pública,</p> <p>Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas,</p> <p>Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público,</p>		<p>La legislación nacional se puede obtener en el sitio: http://www.ordenjuridico.gob.mx/index.php</p> <p>www.diputados.gob.mx</p>

Licenciatura en Derecho

Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, Ley del Banco de México.		
UNIDAD 9		
Fuentes de consulta básica-obligatoria por unidad temática	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
<p>Witker Velázquez, J. (2012). Introducción al Derecho Económico. México; McGraw-Hill. Serie jurídica. pp. 271-293.</p> <p>Mendoza Bremauntz, E. Y otros (2009). Derecho Económico .Ed. Iure Editores (Colección Textos Jurídicos). pp. 426-458.</p>	<p>9. EL DERECHO ECONÓMICO COMO INSTRUMENTO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA.</p> <p>9.1 Derecho Económico y su contenido democrático.</p> <p>9.2 Ley General de Desarrollo Social.</p> <p>9.3. Derechos del consumidor.</p> <p>9.3.1 Definición de consumidor. Ley Federal de Protección al Consumidor.</p> <p>9.3.2 Protección jurídica del consumidor.</p> <p>9.3.3 Organización de los consumidores.</p> <p>9.3.4 Educación y consumo.</p> <p>9.3.5 Acciones colectivas.</p> <p>9.4 Renta mínima.</p> <p>9.4.1 Definición de renta mínima.</p> <p>9.4.2 Análisis de las constituciones que lo contemplan.</p> <p>9.4.3 Fundamentos democráticos de la renta mínima.</p> <p>9.5 Derecho a la educación.</p> <p>9.5.1 Obligaciones financieras del Estado respecto de la educación.</p> <p>9.5.2 Régimen legal del derecho a la educación.</p>	<p>Revisar el plan de estudios, de manera que pueda tener presente el contenido y utilidad de los materiales para cada una de las sesiones.</p> <p>Subrayar las ideas principales, anotar las dudas con la finalidad de que las mismas puedan ser analizadas y discutidas en las diversas sesiones.</p>
<p>Legislación Nacional.</p> <p>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,</p> <p>Ley General de Desarrollo Social,</p> <p>Ley Federal de Protección al Consumidor</p>	<p>Las necesarias para la materia.</p>	<p>La legislación nacional se puede obtener en el sitio:</p> <p>http://www.ordenjuridico.gob.mx/index.php</p> <p>www.diputados.gob.mx</p>

REFERENCIAS COMPLEMENTARIAS

No intente obtener cuestionarios o guías que no sean proporcionadas por el asesor, planee su estudio, disfrute del tema, si quiere ejercer la profesión llevando la defensa de una persona debe dominar este tema, no se angustie si no entiende para eso estamos los asesores para apoyarlos, orientarlos y prepararlos, no sea un espectador participe de esta formidable asignatura.

Licenciatura en Derecho

CALENDARIO

(Todos los semestres tienen 16 semanas efectivas)

Sesión/ Semana	Semana (fecha)	Unidad	Actividades
1	03 de febrero de 2018	Presentación formal con los alumnos	Explicación del contenido del curso, así como de la forma de evaluación.
2	06 al 10 de febrero	Unidad 1. Conceptos fundamentales de derecho económico	1.1. Definición de derecho económico 1.2. Objetivos metodológicos 1.3. Objeto del derecho económico 1.4. Sujetos del Derecho Económico 1.5. Fuentes del derecho Económico. 1.6. Características del derecho Económico. 1.6.1 Humanista 1.6.2 Dinámico 1.6.3 Complejo 1.6.4 Nacional e Internacional 1.6.5 Concreto 1.6.6 Multidisciplinario e interdisciplinario 1.6.7 Instrumento para promover el cambio social.
3	12 al 17 de febrero	Unidad 2. Antecedentes del Derecho Económico.	2.1. Antecedentes del derecho económico en México desde 1810 2.2. Génesis del derecho Económico en el siglo XX 2.3. Las grandes transformaciones tecnológicas y estructurales del mundo Contemporáneo y su impacto en el derecho.
4	19 al 24 de febrero	Unidad 2. Antecedentes del Derecho Económico.	2.3.1 La transformación de la empresa individual a la empresa global. 2.3.2 La Globalización y su influencia en el derecho. 2.3.4 Las nuevas formas de organización social en el mundo, como instrumentos para promover la actividad económica. 2.3. Consulte en la Plataforma SAE, las actividades y/o tareas, en que debe enviar por esa misma vía.

Licenciatura en Derecho

5	26 de febrero al 03 de marzo	Unidad 3. El régimen Jurídico de la Empresa.	3.1. El régimen jurídico del sistema de mercado. 3.2 El Derecho en la economía de mercado libre y en las economías mixtas. 3.3. La regulación de la empresa privada 3.4. El fomento y estímulo a la empresa privada. 3.5. La empresa nacional 3.6 La inversión extranjera y las empresas transnacionales.
	03 de Marzo	Unidades 1, 2 y 3	PRIMERA EVALUACIÓN PARCIAL
6	05 al 10 de Marzo	Unidad 4. Régimen jurídico de la Competencia Económica.	4.1 Libre concurrencia. Fundamentación constitucional. Fundamentos liberales. 4.2 Ley Federal de Competencia Económica 4.3 Concentración económica.
7	12 al 17 de Marzo	Unidad 4. Régimen jurídico de la Competencia Económica.	4.4 Práctica monopólicas relevantes 4.5 Prácticas monopólicas absolutas 4.6 Procedimiento ante la Comisión Federal de Competencia.
8	20 al 24 de Marzo	Unidad 5 Derecho Económico y el Fomento Industrial.	5.1 Política de fomento industrial 5.2 Instrumentos jurídicos para promover el desarrollo económico, subsidios, estímulos fiscales, mejora regulatoria, normalización, programas de apoyo financiero. 5.3 Problemas de transferencia de tecnología e inversión extranjera. Legislación reglamentaria: Ley Federal sobre Metrología y normalización ,Ley de Inversión Extranjera, Ley de Propiedad Industrial, Ley para el Desarrollo de la competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PYME)
09	02 al 07 de Abril	Unidad 6.Organización Económica del Estado Mexicano	6.16.1. Fundamentación constitucional del Derecho Económico en México. Artículos 1º,3º,4º,11,17,25,26,27,28,31 (fracción IV), 73 (fracciones VII,VIII,IX, X, XVI,XVII, XVIII, XXIV, XXVIII, y XXIX),7ª fracción IV, 89 Fracciones I,X,XIII y XV, 123, 131 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 6.2 Facultades del Congreso de la Unión en materia económica 6.3 Facultades del Ejecutivo Federal en materia económica 6.4 El Plan Nacional de Desarrollo.
10	14 de Abril	SEGUNDA EVALUACIÓN PARCIAL	

Licenciatura en Derecho

11	16 al 21 de Abril	Unidad 7.1 Recursos naturales	7.1 El derecho económico y los recursos naturales renovables y no renovables. 7.2 El desarrollo sustentable 7.3 Apropiación, exploración y aprovechamiento de los recursos naturales. Regímenes jurídicos establecidos en el artículo 27 constitucional 7.4 Enunciado de la legislación reglamentaria(objeto y sujetos de la ley, definiciones, fines, autoridad competente y procedimientos desde el punto de vista jurídico-económico) 7.4.1. En materia de hidrocarburos 7.4.2 En materia de energía eléctrica. 7.4.3 En materia de energía nuclear
12	23 al 28 de Abril	Unidad 7.1 Recursos naturales.	7.4.4 En materia de energías renovables. 7.4.5 En materia de pesca y acuicultura 7.4.6 En materia Forestal 7.4.7 En materia de minería 7.4.9 En materia de aguas nacionales 7.4.10 En materia de zona económica exclusiva. 7.5 El cambio climático y los Convenios Internacionales. 7.6 Protocolo de Kyoto. 7.7 Conferencia de Copenhague
13	30 de Abril al 5 de Mayo	Unidad 8.Las finanzas públicas y el derecho económico como instrumento para el equilibrio de la economías y el desarrollo	8.2.3 Ley General de Deuda Pública 8.2.4 Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas. 8.2.5 Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público. 8.2.6 Ley de Fiscalización y Rendición de cuentas de la Federación. 8.3 La política monetaria. Concepto y objetivos. 8.3.1 El Banco de México, ordenador de la política monetaria a través de la política cuantitativa y de la política cualitativa (técnicas directas e indirectas).Ley del banco de México. 8.3.2 Los instrumentos primarios de la política monetaria: operaciones de mercado abierto, el redescuento, porcentajes de reservas obligatorias y demás instrumentos.
14	07 al 12 de Mayo	Unidad 9. El derecho económico como instrumento para mejorar la calidad de vida.	9.1 Derecho económico y su contenido democrático 9.2 Ley General de Desarrollo Social 9.3 Derechos del consumidor 9.3.1 Definición de consumidor. Ley Federal de Protección al consumidor. 9.3.2 Protección jurídica del consumidor. 9.3.3 Organización de los consumidores 9.3.4 Educación y consumo 9.3.5 Acciones colectivas

Licenciatura en Derecho

			9.4 Renta mínima. 9.4.1 Definición de renta mínima 9.4.2 Análisis de las constituciones que lo contemplan 9.4.3 Fundamentos democráticos de la renta mínima 9.5 Derecho a la educación 9.5.1 Obligaciones financieras del Estado respecto de la educación 9.5.2 Régimen legal del derecho a la educación.
15	19 de Mayo	TERCERA EVALUACIÓN PARCIAL	
16	26 de Mayo	Conclusión del curso y entrega de calificaciones parciales.	

*05 de febrero, 19 de marzo, 1, 10 y 15 de Mayo son días de asueto.